

Número 117

Miércoles, 21 de Junio de 2017

Pág. 8716

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE TORREDONJIMENO (JAÉN)

2650 Formalización contrato arrendamiento de vivienda sita en calle Núñez de Balboa, 50.

Anuncio

Por el Pleno del Ayuntamiento de fecha 22 de diciembre de 2016, se adjudicó el arrendamiento del bien inmueble, ubicado en C/ Núñez de Balboa, 50, con referencia catastral 6305220VG1860N0001UO, para destinarlo a vivienda, lo que se publica a los efectos oportunos.

- 1. Entidad adjudicadora:
- a) Organismo. Ayuntamiento Pleno
- b) Dependencia que tramita el expediente. Secretaría
- c) Número de expediente. 137/2017
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: tosiria.sedelectronica.es
- 2. Objeto del contrato:
- a) Tipo. Arrendamiento
- b) Descripción. Arrendamiento de vivienda ubicada en C/ Núñez de Balboa, 50
- 3. Tramitación y procedimiento:
- a) Tramitación. Ordinaria
- b) Procedimiento. Concurso
- 4. Importe del arrendamiento. Importe total: 100,00 euros/mensuales.
- 5. Formalización del contrato:
- a) Fecha de formalización del contrato. 6 de abril de 2017
- b) Hora de formalización del contrato. 10:30 horas

Torredonjimeno, a 21 de Abril de 2017.- El Alcalde-Presidente, Juan Ortega Anguita.